



SELLO CUARTO, VEINTE  
 DE MARAVEDIS, AÑO DE  
 MIL SEISCIENTOS Y VEINTE  
 OVENTA Y SIETE.

la Excmo. de Langosua; y ena. p. Esta Ciu. Nueva  
 da, q. p. boluer a bea dha Carta orden, se fue g.  
 mente a todos los Caualleros Desideros, p. el Primer  
 Cau. ordinario =

compoziz. de  
 Carrel

El Sr. D. Antonio Datto Madona Comisario de Prop.  
 dio cuenta a esta Ciu. q. en Ex. de lo que acordó en  
 Cavildo de veinte y seis de Nob. proximo pasado de  
 este año en asunto de la obra importante de la Car-  
 zel se ataxo la entrada con doble pared sepuso  
 puerta doble y serrada doble de golpe sea refen-  
 zado la pared que corresponde de la entrada de un  
 calavero y escalera levantandore el Portal,  
 blanqueado y serrado todo cauando todo el paso  
 quatrocientos noventa y dos d. n. cui obra  
 hizo el veedor de Albañileria Julian Hernandez  
 lo que se le esta diciendo y hauiendo sido todo  
 con Intervencion de summa lo haue presente  
 a esta Ciu. para que se le mande librar como  
 a v. mismo a Diez Maxin, que es el otro veedor  
 de Albañileria, otros noventa y ocho d. y medio  
 de la obra executada en la rambleta g. Horn  
 bran de la puerta de Murcia q. conta de la re-  
 lacion que hazen prev. que ve hizo tambien  
 de un esta Ciu. con Intervencion de summa

